



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.09.

1197

Distrito Metropolitano de Quito, a

20 ENE. 2009

Señor

Hernán Rodrigo Daza Yépez

Presente.-

De mi consideración:

0211

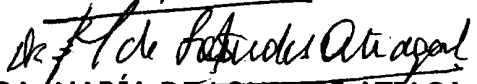
Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No.09.Q.IJ.

de 20 ENE 2009, y en virtud de las atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-08239 de 14 de julio de 2008, nombro a usted Liquidador de la compañía METALCO C. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

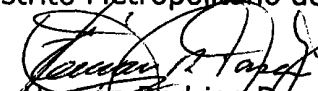
Atentamente,


DRA. MARÍA DE LOURDES ATIAGA CAICEDO
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a

14 MAY 2009.


Sr. Hernán Rodrigo Daza Yépez
LIQUIDADOR

EXMP/

Ref. 11

Exp. 13614

Trámite 36866-0



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON IBARRA
Razón de inscripción

...Z O N: En esta fecha y bajo la partida Nro. 177 del Libro Registro Mercantil del Cantón, queda inscrito el precedente **NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR DE LA COMPAÑIA METALCO C. LTDA.- Ibarra, catorce de Mayo del dos mil nueve - REGISTRO DE MERCANTIL, tomo 1.- Se anotó en el Libro Repertorio con el número 4689, 15:58:12**


AB. GERMAN PORTILLA L.
EL REGISTRADOR SUPLENTE

RESPONSABLE.-
MIRIAM CARRERA

